



18 NOV. 2016

HORA:

11:13

ANEXOS:

9 originales

037204

037204

3 Copias Simple
1 Copia certificada
Foto

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de Octubre de 2016

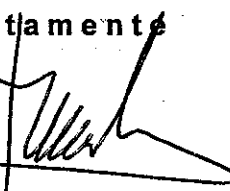
Oficio: DRH/03841/2016.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, Reporte de Salario de los últimos 5 años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de **JOSÉ UBALDO RIVERA RIVERA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente


**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor**

HEBM/GJCS/rpm

Handwritten initials and a star symbol

Santiago de Querétaro, Qro., 24 de octubre de 2016.

**H. QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

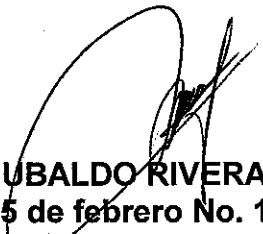
El que suscribe **JOSÉ UBALDO RIVERA RIVERA**, trabajador con categoría de Supervisor adscrito a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con número de empleado 48040, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la **Pensión por Vejez** a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Lo anterior en base a los 20 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (18/2016 y 19/2016).
- 5.- Solicitud de licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



JOSÉ UBALDO RIVERA RIVERA
5 de febrero No. 1-B
Villa Corregidora El Pueblito, Qro.
Tel. Casa 2-25-13-62
Tel. Cel. 442-3-79-81-68